



## RESOLUCION N° 01 -2007-MML/IMPL/GPT

Lima, **24 AGO. 2007**

### VISTOS:

El Informe N° 00036-2007-MML/IMPL/GPT.aml de fecha 19 de junio de 2007; elaborado por el especialista en Medio Ambiente de la Gerencia de Planificación de Transporte, mediante el cual sustenta la necesidad de integrar los Estudios de Impacto Ambiental correspondientes al Corredor Segregado de Alta Capacidad COSAC I;

### CONSIDERANDO:

Que, el **INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA**, es un Organismo Público Descentralizado, que viene llevando a cabo el proyecto "Sistema de Corredores Segregados de Alta capacidad-COSAC, destinado al servicio público de transporte de pasajeros, incluyendo su infraestructura y otras actividades vinculadas", con financiamiento y/o apoyo de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que, para llevar a cabo contrataciones especializadas para el Proyecto en el presente ejercicio presupuestal, como la Consultoría "Asesoría en Integración de Estudios de Impacto Ambiental (Proyectos Zona Sur, Centro y Norte del COSAC I)", se requiere designar el Comité de conformación de Lista Corta y Evaluación de Propuestas, conformado por profesionales de la Institución para llevar adelante el proceso mencionado;

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante Fax N° 2873/2007 de fecha 03 de Julio del 2007, otorga su No Objeción a los Términos de Referencia de la consultoría "Asesoría en Integración de Estudios de Impacto Ambiental (Proyectos Zona Sur, Centro y Norte del COSAC I)";

Que, el Comité de conformación de Lista Corta y Evaluación de Propuestas a designarse con la presente Resolución, se regirá bajo las normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que, mediante Acuerdo de Directorio No. 77, tomado en la sesión de fecha 25 de Junio de 2007, se dispuso la delegación de poderes a la Sra. Fanny Beatriz Eto Chero, Gerente de Planificación de Transporte, respecto de las facultades indicadas en los incisos c), q) y r) del 15° de la Ordenanza N° 732 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- DESIGNAR el COMITÉ DE CONFORMACIÓN DE LISTA CORTA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS del INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE**

**"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"**



**LIMA – PROTRANSPORTE**, que se encargará de conducir el proceso de selección para la contratación de la Consultoría “Asesoría en Integración de Estudios de Impacto Ambiental (Proyectos Zona Sur, Centro y Norte del COSACI)”, para el proyecto El Metropolitano de Lima, bajo las normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual estará integrado por las siguientes personas:

**MIEMBROS TITULARES:**

- Arnold Millet Luna                      Presidente
- José Luis León Mesía                Miembro 1
- Mónica Ramirez                        Miembro 2

**MIEMBROS ALTERNOS:**

- Ethel Ildelfonso                        Presidente
- Jhanett Sayas Orocaja                Miembro 1
- Marly Weiss                             Miembro 2

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página Web de Protransporte.



*Fanny Eto Chero*  
**FANNY BEATRIZ ETO CHERO**  
Gerente de Planificación de Transporte



**“AÑO DEL DEBER CIUDADANO”**